



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 02 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 0379 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°306 de fecha 30/01/24 donde se rebaja la Patente Rol 600029. Detalle de la Patente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.



DECRETO

1.- COMPLEMENTÉSE el Decreto Alcaldicio N°306 de fecha 30/01/24 la rebaja del rol de cargo de la Patente MEF Rol **600029**, el 1er. semestre del año 2024, de la cuenta N°115-03-01-001-001-001 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$32.231.- de la cuenta N°115-03-01-002-002-001 denominada "Derechos de Aseo Patentes Enroladas" por un monto de \$27.714.- a nombre de **Actividades de restaurantes y servicio móvil de comidas Óscar M. Yima Flores EIRL**, C.I. N°77.252.432-3, ya que no se incluyó en el D.A. N°306/24.

2.- ELIMÍNESE del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol 600029, por el motivo expuesto en el punto anterior.

3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



STC/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Contabilidad y Presupuestos
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control Interno		
Objetado	Observado	Hecho